CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE HACIENDA

Contratación

125. ORDEN № 125 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2019, RELATIVO A LA CONVOCATORIA, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA CON UN CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, PARA LA "ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA, DE LAS CASETAS VACANTES EN LOS DISTINTOS MERCADOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA".

<u>ANUNCIO</u>

Anuncio de la Orden de la Consejería de Hacienda número 2019000125 de fecha 11 de febrero de 2019, por la que se convoca, Procedimiento Abierto, Tramitación Ordinaria con un criterio de adjudicación, para la "ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA, DE LAS CASETAS VACANTES EN LOS DISTINTOS MERCADOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA".

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo. Ciudad Autónoma de Melilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Consejería de Hacienda. Negociado de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información: El pliego de cláusulas Técnicas y administrativas particulares se publicará en el perfil de contratante de la Ciudad Autónoma de Melilla. La obtención de información se realizará a través de la siguiente unidad administrativa:
 - 1) Dependencia. Negociado de Contratación.
 - 2) Domicilio. Plaza de España núm. 1.
 - 3) Localidad y código postal. Melilla, 52001.
 - 4) Teléfono. 952699131/151. (para cuestiones pliegos cláusulas administrativas), y 952976251 (Ext.6729), (Dirección Gral de Sanidad y Consumo) (para pliegos cláusulas técnicas)
 - 5) Telefax. 952699129.
 - 6) Correo electrónico.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.melilla.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información. QUINCE (15) <u>DÍAS NATURALES</u>, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME, y hasta las TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA.
- d) Número de expediente: 37273/2018

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Concesión
- b) Descripción: "ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA, DE LAS CASETAS VACANTES EN LOS DISTINTOS MERCADOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA"
- c) División por lotes: No
- d) Lugar de ejecución: DISTINTOS MERCADOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA
- e) Plazo de duración de la Concesión: QUINCE (15) AÑOS.
- f) Admisión de prórroga: Si procede, CINCO (05) AÑOS.

BOLETÍN: BOME-B-2019-5627 ARTÍCULO: BOME-A-2019-125 PÁGINA: BOME-P-2019-355

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Subasta electrónica. NO
- d) Criterios de adjudicación: Será procedimiento abierto, tramitación ordinaria con un único criterio: Precio, que podrá ser mejorado al alza.

4. TIPO DE LICITACIÓN : Precio de salida que figura en el Anexo II al Pliego (VEINTE EUROS (20 €) POR PUESTO/CASETA.

5. Garantías exigidas.

Provisional: No procede.

Definitiva: 20 €.

6. Requisitos específicos del contratista:

Conforme a la Cláusula V del Pliego de Cláusulas Técnicas y Administrativas Particulares.

- 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - Fecha límite de presentación. <u>QUINCE (15) DÍAS NATURALES</u>, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME, y hasta las TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA
 - b) Modalidad de presentación. Oferta escrita presentada en sobre cerrado, en la forma que se establezca en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - Dependencia. Negociado de Contratación.
 - 2 Domicilio. Plaza de España s/n, planta baja.
 - 3 Localidad y código postal. Melilla, 52001
 - 4 Dirección electrónica:
 - d) Admisión de variantes, no procede.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Conforme al art. 161 del TRLCSP

8. Apertura de ofertas:

- a) Descripción. Se realizará por la Mesa de Contratación Ciudad Autónoma de Melilla.
- b) Dirección. Plaza de España s/n, Salón de Plenos del Palacio de la Melilla.
- c) Localidad y código postal. Melilla, 52001
- d) Fecha y hora. Se publicará en el Perfil Contratante de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Melilla 13 de febrero de 2019, El Secretario Técnico de Hacienda, Sergio Conesa Mínguez